

INFORME DE GERENTE AÑO 2016

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA, SE HAN DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Durante el periodo se realizaron diversas actividades que han ido en beneficio de la compañía, un periodo con muchos inconvenientes y satisfacciones pero se han afrontado y asumido con gran responsabilidad y compromiso las mismas que se detallan a continuación:

- Trámites pertinentes ante los organismos de control como Superintendencia de Compañías, y entidades como la ARCOTEL y el SRI. Entre las actividades más relevantes en este periodo fue:
- La constitución de la compañía ante la Superintendencia
- Participación en el concurso público para la asignación de frecuencias de radio y televisión ante la ARCOTEL, y
- Finalmente se realizaron trámites ante el SRI para la obtención del RUC para proceder hacer las declaraciones correspondientes mes a mes.

Es todo el informe que doy a conocer ante ustedes compañeros y agradezco por la confianza encomendada hacia mi persona, seguros de no defraudarlos, muchas gracias por su comprensión.

ATENTAMENTE:



EDDY FABIAN SALINAS

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CLANSAMED CIA. LTDA.